

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

◆ **SIGUE SIN RESOLUCIÓN EL PROBLEMA DE FALTA DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**

SEÑOR GONZALO SIMONE. Gracias, señor Presidente.

En una media hora previa anterior, expresé mi preocupación por la falta de estacionamiento en el centro de la ciudad. Me preguntaba por qué la Intendencia no controlaba la situación y reubicaba el estacionamiento de los taxis.

Me preocupa que todavía no haya ninguna resolución municipal. Sé que la Dirección General de Tránsito está trabajando en el tema, pero quisiera que se implementara alguna solución cuanto antes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa en general.

◆ **EL CONGRESO NACIONAL DE INTENDENTES SIGUE SIN RESPONDER SOBRE SU VINCULACIÓN CON EL SEÑOR JUAN ÁNGEL FERNÁNDEZ**

En otro orden de cosas, quiero decir que aún no se me ha contestado si el señor Juan Ángel Fernández es empleado o no del Congreso Nacional de Intendentes, tema que me preocupa.

Solicito que se envíe la versión taquigráfica de mi exposición al Congreso Nacional de Intendentes.

◆ **INICIATIVAS PARA DINAMIZAR LA ZONA DE LA PEATONAL SARANDÍ ENTRE CIGANDA Y ASAMBLEA**

Otro de los temas que quiero plantear en la noche de hoy sé que es polémico y que seguramente se debatirá en otras sesiones, porque vamos a presentar una moción al respecto.

Me preocupa la dinámica que están tomando las peatonales, especialmente la de Sarandí entre Ciganda y Asamblea.

Como Junta Departamental debemos preocuparnos, porque esa esquina ha quedado como un punto muerto, ya que no hay movimiento como se da en Asamblea o en Sarandí hasta Batlle.

Precisaríamos que para ese tramo se utilizara el ingenio y que el Ejecutivo Departamental presentara alguna iniciativa. Para nosotros una solución sería instalar una plaza de comidas en el medio, con quioscos que se instalaran bajo el régimen de licitación municipal y expendieran distinto tipo de comidas, dándole así oportunidad laboral a gente del departamento que no puede trabajar porque la han sacado de las peatonales por no tener las condiciones higiénicas requeridas para la producción de alimentos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Centro Comercial de San José, para que estudie el asunto; así como también a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa en general.

◆ **LA INTENDENCIA TENDRÍA QUE CONCRETAR CONVENIO CON UTE POR TERRENO DEL PARQUE QUE TIENE EN COLONIA WILSON**

En otro orden de cosas, me voy a referir a Colonia Wilson, a una zona contra la costa, donde está el tan mentado Parque de UTE. La Intendencia tendría que concretar el convenio con UTE para que se donara el terreno y destinarlo a desarrollar el turismo. Es un lugar precioso, en el que en época estival se puede acampar.

También hay una gran comunidad de pescadores artesanales, que viven todo el año en condiciones, digamos, de subsistencia, porque al no existir un convenio no pueden tener la luz que tanto precisan para instalar cámaras de frío y armar un centro de ventas de su propia producción. Así, de un modo *simbiótico*, se podría desarrollar el turismo y la gente podría adquirir pescado de la zona. Me refiero a crear en esa zona un polo de desarrollo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a UTE, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa en general.

◆ **MEDIDAS MUNICIPALES PARA LA ALTA DEMANDA DE VIVIENDAS**

El otro asunto que quiero tratar es un tema vasto que ya queremos empezar a mencionar: la falta de viviendas en el departamento.

Lamentablemente, es verdad que en el Presupuesto

Quinquenal de este Gobierno Nacional solamente se va a presupuestar la construcción de dos mil quinientas viviendas. Esa cifra, frente a la demanda que hay, que es de más de siete mil viviendas, va a seguir ampliando la brecha entre quienes acceden a la vivienda y aquellos que lo desean, pero no pueden y se van a morir pagando alquileres altos.

Frente a ese abandono del Gobierno Nacional, nosotros le vamos a pedir a la Intendencia que realice un informe de todos los padrones que están abandonados en la ciudad de San José, en Libertad, en Ecilda Paullier, en Villa Rodríguez y en Rafael Peraza. Sabemos que en todas las comunidades hay padrones municipales abandonados en los que se podría construir viviendas. ¿Bajo qué régimen se podría hacer eso? Una de las salidas es la opción de FUCVAM, que es el único sistema cooperativo que podría paliar, en parte, la demanda de viviendas.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente no tiene planificado la construcción de nuevas viviendas, solamente la realización de algunas mejoras puntuales a viviendas usadas. MEVIR, por supuesto, también está en el tema vivienda y tiene su propia realidad. Entonces, ¿por qué no crear una dirección municipal que interactúe con esas dos instituciones para poder atender la gran demanda de viviendas que existe?

Lo cierto es que la Intendencia, orgullosamente, cumple proveyendo materiales a muchas familias humildes del departamento para que puedan ir solucionando su problema habitacional, ya sea construyendo alguna pieza más porque algún hijo se casa o porque están teniendo más familia. De ese modo la situación se va paliando, pero creo que debe haber una estructura con cierta jerarquía dentro de la Intendencia que se dedique a ordenar y a interactuar en el tema vivienda.

Por lo expuesto, solicito que la Intendencia nos haga llegar un informe con los padrones que estén libres y puedan ser utilizados para la construcción de viviendas. Además, me gustaría que hubiera en la Intendencia alguien que coordinara las distintas posiciones con respecto al problema de la demanda de viviendas, que desgraciadamente no se va a poder solucionar en este quinquenio.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a FUCVAM, a la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de la Corporación y a la prensa en general.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites que usted solicita.